

Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 14.3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se especifican en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Secretario General en el Instituto Geológico y Minero de España, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 19 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ramón Marimón Suñol.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 8 de mayo de 2001 de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica («Boletín Oficial del Estado» del 15, número 116)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Instituto Geológico y Minero de España. Secretario general. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Instituto Geológico y Minero de España. Secretario general (nombramiento provisional). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.347.316 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rueda Vázquez, Luis Javier. Número de Registro de Personal: 3386170057 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

13072 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Resolución de esta Universidad, número 313/2001, de 27 de marzo, se efectuó convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 9 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad.

Existiendo clara constancia de que el candidato propuesto reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2001.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por Decreto foral 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don Jesús Martínez Torres Jefe de Sección de Comunicación de esta Universidad, grupo A, nivel 26.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, en el primer caso, y de dos meses, en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 8 de junio de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

13073 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Sagrario Simarro Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Sagrario Simarro Fernández, con documento nacional de identidad número 51.435.892 Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al departamento de Didáctica de la Matemática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13074 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Soheila Pirasteh Karimzadeh Tabrizi, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Soheila Pirasteh Karimzadeh Tabrizi, documento nacional de identidad número 45.447.244-A, Profesora titular de Universidad, en el área de

conocimiento de «Dibujo», adscrita al departamento de Dibujo, Diseño y Estética, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 15 de junio de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

13075 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Ángeles Fernández Arche Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Ángeles Fernández Arche, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.

Sevilla, 15 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

13076 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española» a don Manuel Pérez Jiménez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad código 2014/DLI203, del área de «Literatura Española», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Manuel Pérez Jiménez con documento nacional de identidad número 4.544.504-A Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española» adscrita al departamento de Filología, de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 15 de junio de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

13077 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Edelmiro Míguez García Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución

de la Universidad de Vigo de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a favor de don Edelmiro Míguez García, con documento nacional de identidad número 35444369-N, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Edelmiro Míguez García Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 18 de junio de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

13078 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de esta universidad.*

De acuerdo a lo establecido en la base 8.5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Gestión (Especialidad Informática), de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la Convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan en anexo.

Segundo.—La toma de posesión de sus puestos de trabajo se producirá en el plazo de un mes a contar desde la publicación del nombramiento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

Primero.—Recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en los tablones de anuncios.

Segundo.—Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso Contencioso-Administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 18 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.